República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-89148460-APN-VOCXI#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 14 de Septiembre de 2026

Referencia: SENTENCIA; EX-2026-57290151- -APN-SGAI#TFN (y su acumulado EX-2026-57333528- -APN-SGAI#TFN); Organización Courier Argentina S.A. (OCASA); Acumulación.

VISTO:

El EX-2026-57290151- -APN-SGAI#TFN (y su acumulado EX-2026-57333528- -APN-SGAI#TFN) caratulado "Organización Courier Argentina S.A. (OCASA) s/ apelación" que tramita ante la Vocalía de la 11° Nominación, y el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN de igual carátula, que tramita ante la Vocalía de la 8° Nominación.

Y CONSIDERANDO:

En las causas mencionadas existen premisas de hecho comunes y conexidad que tornan procedente la acumulación propuesta por la Sala “C” (IF-2026-82957866-APN-VOCVIII#TFN) formulada en el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN, por las razones allí invocadas, de conformidad con lo establecido por el artículo 15° del Reglamento de Procedimiento de este Tribunal -Res. N° 91/2023-.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Por Secretaría General de Asuntos Impositivos, acumular el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN "Organización Courier Argentina S.A. (OCASA) s/ apelación" al EX-2026-57290151- -APN-SGAI#TFN de igual carátula.

2º) Hacer saber a los profesionales intervinientes en el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN que las sucesivas presentaciones deberán realizarlas únicamente en el EX-2026-57290151- -APN-SGAI#TFN, toda vez que, con motivo de la acumulación dispuesta en el punto precedente, el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN se enviará a guarda temporal para su posterior archivo.

3°) Por Secretaría General de Asuntos Impositivos, agregar al EX-2026-57290151- -APN-SGAI#TFN la totalidad de los documentos que componen el EX-2026-57313247- -APN-SGAI#TFN.

Regístrese, notifíquese, pasen los citados expedientes a la Secretaría General de Asuntos Impositivos a sus efectos y fecho pasen los autos a la Vocalía de la 11° Nominación para la prosecución de su trámite.

Digitally signed by Daniel Alejandro Martín
Date: 2026.09.04 16:43:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Alejandro Martín
Vocal
Vocalía XII Sala D Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Edith Viviana Gomez
Date: 2026.09.07 09:31:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edith Viviana Gomez
Vocal
Vocalía X Sala D Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Agustina O'Donnell
Date: 2026.09.14 10:56:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Agustina O'Donnell
Vocal
Vocalía XI Sala D Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.14 10:57:17 -03:00